

		SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO DE ESPACIO		NO. 	
ISLA INTERIOR ☐		ISLA EXTERIOR ☐		ESPACIO PUBLICITARIO ☐	
		ESPACIO FÍSICO ☐		OTROS ☐	
FECHA DE SOLICITUD 					
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN - PETICIONARIO PERSONA NATURAL					
NOMBRE: 			CI/ RUC: 		
Domicilio destinado para notificaciones: 			Teléfono Convencional y/o Celular: 		
OBJETO DE LA AUTORIZACIÓN: 			PERÍODO SOLICITADO: 		
			CORREO ELECTRÓNICO 		
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN - PETICIONARIO PERSONA JURÍDICA					
RAZÓN SOCIAL: 			RUC: 		
DOMICILIO DESTINADO PARA NOTIFICACIONES: 			TELÉFONO: 		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL 			CÉDULA DE IDENTIDAD 		NACIONALIDAD
OBJETO DE LA AUTORIZACIÓN: 			PERÍODO SOLICITADO: 		
			CORREO ELECTRÓNICO 		
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN-USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN COMERCIAL					
OBJETO DE LA AUTORIZACIÓN: 					
0					
VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN: 		DEPÓSITO EN GARANTÍA: 		VALOR MENSUAL: 	
0					
UBICACIÓN ISLA: 		N. DE ISLA: 		MEDIDAS: 	
DECLARACIONES GENERALES					
1) EL PETICIONARIO DECLARA TENER CONOCIMIENTO DEL INSTRUCTIVO QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN DE LAS ISLAS, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL OUTLET, Y DE LA "ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL TIENE PARTICIPACIÓN", LA MISMA QUE HA PASADO A SER LA NORMA QUE LOS REGULA A PARTIR DEL 27 DE AGOSTO DEL 2009 AÑO Y ACEPTA SOMETERSE A LAS CLÁUSULAS AHÍ DESCRITAS Y DEMÁS CONDICIONES QUE LA FUNDACIÓN ESTABLEZCA EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EXPIDA CONCEDIENDO EL USO DEL ESPACIO SOLICITADO. 2) EL PETICIONARIO DECLARA QUE ACEPTA EXPRESAMENTE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS Y LOS VALORES MENSUALES IMPUESTOS POR LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA" Y CLARAMENTE DESCRITAS EN ESTE INSTRUMENTO. 3) EL PETICIONARIO DECLARA QUE LOS FONDOS ENTREGADOS A LA FUNDACIÓN SON LÍCITOS Y NO PROVIENEN DE NINGUNA ACTIVIDAD ILÍCITA O RELACIONADA CON LA PRODUCCIÓN, CONSUMO, COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD TIPIFICADA EN LA LEY DE SUSTANCIAS DE ESTUPEFACIENTES O PSICOTRÓPICAS. 4) EN EL CASO DE NO APLICAR CUALQUIER CAMPO COLOCAR NA 5) EL PETICIONARIO ESTÁ DE ACUERDO QUE LAS FACTURAS POR CONCEPTO DE ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICITARIOS O FÍSICOS DEBERÁN SER CANCELADAS LUEGO DE 5 DÍAS MÁXIMOS DE HABER RECIBIDO COPIA DE LA MISMA. 6) EL PETICIONARIO ESTA DE ACUERDO QUE AL DECIMO TERCER MES DE VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN COMERCIAL SE REALIZARA EL INCREMENTO DEL 3% O DEL INDICE INFLACIONARIO PARA EL AÑO CALENDARIO INMEDIATO ANTERIOR PUBLICADO POR EL INEC O DEL ORGANISMO QUE LO REEMPLACE, CUAL SEA MAYOR, EN LOS VALORES DE VMC, ALICUOTA Y GARANTIA. 7) EL CALCULO DE LA GARANTIA SE REALIZA MEDIANTE LA SUMA DE 2 VMC INCLUIDO IVA + 2 ALICUOTAS + 2 PROMEDIO DE ENERGIA ELECTRICA.					
SOLICITADO POR: 		REVISADO POR: 		APROBADO POR: 	
NOMBRE:	0				
RUC	0	JEFE COMERCIAL		DIRECTOR COMERCIAL (E)	
DOCUMENTOS ADJUNTOS:	PERSONA JURÍDICA:				
	- RUC DE LA COMPAÑÍA 				
	- CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL 				
	- PAPELETA DE VOTACIÓN DEL REP. LEGAL 				
	- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA 				
	- ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA 				
	- NOMBRAMIENTO DEL REP. LEGAL DEBIDAMENTE INSCRITO 				
- PLANILLA DE SERVICIOS BÁSICOS 					
PERSONA NATURAL:					
- RUC 					
- CÉDULA DEL PETICIONARIO 					
- PAPELETA DE VOTACIÓN DEL PETICIONARIO 					
- PLANILLA DE SERVICIOS BÁSICOS 					
- OTROS: 					